23POR-196

Daniel López Córdoba, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidadpara que sea contestada, por la Consejera De Cultura, Deporte y Turismo,en sesión del Pleno, prevista para el próximo día 26 de octubre de 2023.

Esta semana pasada hemos conocido la nueva normativa de la Comisión Europea sobre los microplásticos, como medida contra la propagación de estos.

El material de relleno granular que se usa en las superficies deportivas artificiales, es decir, los campos de césped artificial son, con mucha diferencia, el mayor emisor de microplásticos, lo que hace que estas instalaciones deban ser renovadas, máxime cuando se ha establecido un plazo de 8 años, para buscar alternativas a los mismos.

En Navarra hay más de 50 campos de futbol de césped artificial, que se van a ver afectados por este plazo.

¿Qué planes o medidas tiene previsto el Instituto Navarro del deporte para la intervención en dichos campos?

Pamplona-lruñea, a 19 de octubre de 2023

El Parlamentario Foral: Daniel López Córdoba